



**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**  
**(SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

GOBIERNO DE EL SALVADOR  
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA  
CONVENIO DE PRÉSTAMO BIRF 8076-SV  
**“CURSO DE FORMACION DE INSTRUCTORES EN SOPORTE VITAL BASICO  
Y AVANZADO PARA EL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS”**  
Referencia No. FSSPSV-275-SBCC-CF.

El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un Contrato de Préstamo No. 8076-SV, del Banco Mundial, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de servicios de consultoría - selección de firmas.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: Formar instructores en Soporte Vital Básico y Avanzado Cardiológico y en Trauma, para apoyar los procesos de formación del Plan Nacional de Capacitación del Sistema de Emergencias Médicas.

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Salud invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Datos Generales de la Empresa.
- Experiencia Comprobada de la Firma mínima de cinco años en contratos de consultoría técnica en procesos de formación de instructores en el área de emergencias médicas; para demostrar la experiencia deberá anexar documentación comprobatoria que ha prestado el servicio (cartas de referencias de instituciones donde han prestado el servicio).

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido de conformidad a la Sección II Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC); numeral 2.5 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, versión enero 2011, y las firmas que presenten sus expresiones de interés no deberán incurrir en lo descrito Sección I. Introducción; numeral 1.9 Conflicto de Intereses, de las Normas antes mencionadas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.



Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo descrito en las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, versión enero 2011.


**Las expresiones de interés deberán ser recibidas en escrito en la dirección: oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) ubicadas en Calle Arce No.827, San Salvador; o por correo electrónico: [uaci@salud.gob.sv](mailto:uaci@salud.gob.sv) a más tardar el día 15 de agosto de 2016 en el horario de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:10 p.m. hasta las 3:30 p.m..**

**LICDA. ISELA DE LOS ANGELES MEJIA  
JEFE UACI**



San Salvador, 25 de julio de 2016

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Mon Jul 25 15:37:14 CST 2016
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	<p>Este archivo está firmado digitalmente                  Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones                  Ministerio de Salud                  El Salvador, C.A.</p>	